

Gijón, a 28 de junio de 2022

IZERTIS, S.A. (en adelante, “Izertis”, la “Sociedad” o la “Compañía”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, “BME Growth”), pone en su conocimiento la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Hoy, 28 de junio de 2022, IZERTIS S.A., ha suscrito un acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la sociedad Sidertia Solutions, S.L. (comercialmente conocida como “Sidertia”), sociedad referente nacional de Ciberseguridad.

Con 10 años de trayectoria, Sidertia se ha especializado en la consultoría de ciberseguridad, ciberinteligencia, securización de la información y acreditación, experimentando un notorio crecimiento en los últimos años. Además, bajo la dirección del Centro Criptológico Nacional (CCN) desarrolla algunas de las soluciones fundamentales del Organismo, como pueden ser ANA (Automatización y Normalización de Auditorías) implantada en múltiples escenarios estratégicos de la Administración Pública española y Fuerzas de Seguridad del Estado; o CLARA, solución de uso generalizado y que facilita el análisis de cumplimiento de múltiples normativas oficiales, algunas de ellas de carácter obligatorio.

La operación aporta a Izertis una sólida cartera de clientes de referencia, con destacada presencia en la Administración Pública y en Industria, colocándose entre los más destacados proveedores españoles de Ciberseguridad, así como un equipo humano experto.

Conforme a las cuentas anuales auditadas, Sidertia ha cerrado el ejercicio 2021, con una cifra de negocios de 6,34 millones de euros, un EBITDA de 2,12 millones de euros y una Deuda Financiera Neta de -2,7 millones de euros (exceso de tesorería). El precio de la operación contempla un importe fijo de 16 millones de euros y un importe variable de hasta 2,3 millones de euros para el caso de que el EBITDA del ejercicio 2022 sea superior al del ejercicio 2021. El abono de dichos importes se ha estructurado mediante una combinación de pagos parte en metálico y parte en acciones de IZERTIS, las cuales estarán sometidas a un compromiso de *lock-up* durante un periodo de 36 meses desde la entrega de las acciones.

Con esta nueva adquisición, la tercera de 2022, Sidertia se convierte en la mayor adquisición de Izertis en sus más de 25 años de historia, continuando con su estrategia de complementar su crecimiento orgánico con operaciones de crecimiento inorgánico.

The logo for Izertis, featuring the word "izertis" in a white, lowercase, sans-serif font centered within a solid red square.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

CONSEJERO DELEGADO DE IZERTIS, S.A.

LAREN CAPITAL, S.L.U.

Rep. por D. Pablo Martín Rodríguez